



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0057717/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) – Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias, establecen los requisitos y las condiciones para los Llamados a Concursos Docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) – Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en concordancia con las normativas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Aprobar la propuesta de miembros del tribunal que entenderá en el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** que se trata, que a continuación se detalla:

Miembros Docentes:

Titular: Prof. Nelly Beatriz Nucci (DNI 10.319.638) - (FCS)

Suplente: Prof. Esther Inés Custo (DNI 04.673.493) - (FCS)

Titular: Prof. María Cristina González (DNI 05.818.087) – (UNC)

Suplente: Prof. Jaqueline Rossely Vassallo (DNI 24.123.739) – (UNC)

Titular: Prof. María Luz. Bruno (DNI 23.967.537) - (UNLP)

Suplente: Prof. Juana Mabel Raiano (DNI 16.459.176) - (UNSJ)

Veedores estudiantiles:

Titular: Lucía Bertona (DNI 36.357.376)

Suplente: Paula Florencia Arguello (DNI 38.751.299)

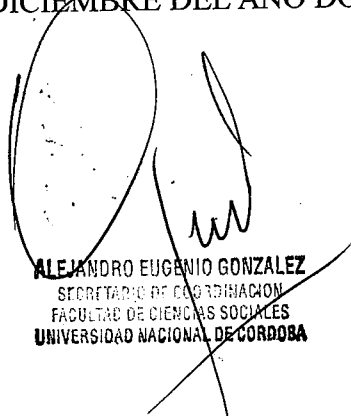
Veedores Egresados:

Titular: María Julieta Costa (DNI 28.321.525)

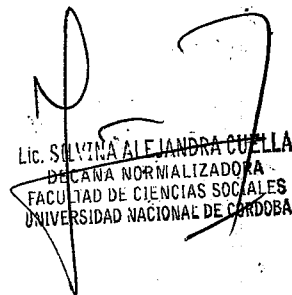
Suplente: Silvia Graciela Guastavino (DNI 14.291.316)

Expte Ref 0057717/2017

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES AL PRIMER DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

349

RESOLUCIÓN